

Secretaría de Internacional y Cooperación

Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028113

NFORME

18 de marzo de 2020

Autora: Alejandra Ortega Fuentes
Secretaría: Internacional y Cooperación

Informe actividad Grupo Trabajo Mediterráneo (GTI-M) de la CES y situación región MENA¹

Índice

- I. Participación CCOO en la reunión Grupo Trabajo informal Mediterráneo GTI-M de la Confederación Europea de Sindicatos (CES).
 - II. Contexto político-sindical en MENA para la reunión GTI-M, 10 marzo 2020
- III. Algunos riesgos de gravedad en la región MENA en el momento del estallido de la pandemia COVID-19
- IV. Contenido y debates de la reunión GTI-M 10 de marzo 2020: Creación y dinámica del GTI-M; Argelia; Egipto y Palestina.
- I. Participación CCOO en la reunión Grupo Trabajo Informal Mediterráneo GTI-M

El pasado 10 de marzo de 2020 se celebró en Bruselas, la primera reunión en este año 2020 del Grupo Trabajo Informal Mediterráneo (en adelante, GTI-M) de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) tras la celebración del congreso de la CES en Viena en el mes de mayo de 2019. Durante estos meses posteriores al congreso, el GTI-M ha mantenido ciertos contactos e intercambios de información por correo electrónico pero tenía pendiente organizar de nuevo sus tareas en el año 2020 como se informó durante el reciente plenario de Internacional y Cooperación, celebrado el pasado 10 de febrero.

¹ Se trata de un informe relativo a la actividad que realiza este Grupo de Trabajo de la CES y de su última reunión del pasado 10 de marzo de 2020, ampliado con elementos del contexto sindical y político en la región para una mejor comprensión de los debates que están en curso en este Grupo.

La convocatoria del GTI-M del 10 de marzo se mantuvo por parte de la CES aún en un contexto de suspensión de numerosos eventos, viajes y reuniones debido a la crisis mundial de la expansión de la pandemia del coronavirus. Es obvio que será la última reunión que el grupo pueda celebrar en varios meses por lo que es previsible que a la luz de la evolución de los acontecimientos, muchos de los elementos que fueron debatidos en la reunión, tengan que ser modificados, cancelados o pospuestos a posteriori.

En esta convocatoria y debido al confinamiento de la población italiana que ya estaba en vigor para esa fecha, los compañeros de la CGIL italiana no pudieron participar. Lo hicieron aquellos que ya se encontraban presentes en Bruselas para otras reuniones, UIL y CISL. A pesar de la petición de medios telemáticos por parte de CGIL para poder hacer seguimiento de la reunión, la CES no pudo proporcionar a tiempo la videoconferencia para ello. Desde CCOO se ha informado con posterioridad a la CGIL de los puntos esenciales que se debatieron.

El orden del día de la reunión abarcó de manera esencial los casos de Argelia, Egipto y Palestina. El coordinador del grupo, Patrick Ischert, proporcionó a los participantes otras informaciones generales de la CES sobre Turquía, los avances de los preparativos del próximo Foro de Diálogo Social Euromed de la Unión por el Mediterráneo (UPM)² que se celebrará en principio el 10 de julio en Marsella y algunos datos sobre la posibilidad del inicio del proyecto Solid II de Diálogo Social Euromed. Se pospuso la decisión de fijar una nueva fecha para el GTI-M en función del desarrollo de la pandemia en curso.

En este informe, nos centraremos solo en el resumen de lo relativo a los tres casos referidos y al debate interno sobre la naturaleza y el mecanismo de funcionamiento del grupo en los próximos meses, temas que ocuparon la mayor parte del orden del día y donde se propusieron algunas acciones, dentro de un breve análisis de contexto general de la situación en algunos países de la región.

En esta reunión del día 10 de marzo de 2020, participaron: CCOO, UGT y USO, España; CGTP-IN, Portugal; UIL y CISL, Italia; DGB, Alemania; TUC, Gran Bretaña; FGTB y ACV-CSC, Bélgica; y Patrick Ischert, como coordinador el grupo por la CES. Estuvo invitada Mabel Grossi, responsable de la región MENA en la Confederación Sindical Internacional (CSI). A través de una carta enviada al grupo por parte del secretario ejecutivo de la Confederación Árabe de Sindicatos (ATUC), Mustapha Tlili, se enviaron una

serie de informaciones relativas a la región y a su percepción del mecanismo y contenido del GTI-M de la CES por parte de ATUC. La regional árabe de la CSI ha cambiado su ubicación recientemente de Jordania a Túnez. Excusaron su presencia, CGT Francia (por enfermedad de su representante) y CGIL Italia (como se dijo por la imposibilidad de viajar a Bruselas por el COVID19).

En representación de CCOO, asistió Alejandra Ortega Fuentes, responsable para Países Árabes, África y Asia en la Secretaría de Internacional y Cooperación.

I. Contexto reunión GTI-M, 10 marzo 2020³

A grandes rasgos y con el afán de dar algunas pinceladas de la situación política, social y sindical en cada país, el contexto de deterioro de las libertades sindicales y los derechos laborales en la región MENA continúa en progresión como en años anteriores y las preocupaciones del movimiento sindical, libre e independiente, en el sur del Mediterráneo se incrementan. El sindicalismo en la región MENA trabaja para defender los derechos humanos y las libertades sindicales entendidas como un derecho fundamental y ha luchado por las libertades en sus respectivos países y por convertirse en actores reconocidos de desarrollo.

Los procesos de transición a la democracia así como las luchas revolucionarias, aún en marcha, necesitan una mejor contribución del movimiento sindical árabe para alcanzar una plena democracia y justicia social en la región. Trabajan para defender el derecho de todos los trabajadores a crear organizaciones sindicales independientes y representativas, a la negociación colectiva con el rechazo a toda interferencia en los asuntos sindicales y el respeto por las libertades públicas e individuales.

La reacción en cadena de las luchas en los países árabes que perdura hasta nuestros días con dispares resultados ha modificado para siempre las relaciones de la UE con su frontera sur, ha puesto en tela de juicio los numerosos acuerdos políticos y económicos llevados a cabo con las diferentes dictaduras en épocas anteriores y ha cuestionado aún más el papel de la Unión por el Mediterráneo (UPM), sucesora de los anteriores acuerdos de Asociación en torno al Mediterráneo.

3

³ El contexto de este informe contiene algunos elementos extraídos de la comunicación presentada al Congreso Universitario sobre OIT en la Universidad de Salamanca en noviembre de 2019 y otros añadidos con posterioridad a esta comunicación, tras la celebración de esta reunión de Bruselas. En el documento que sigue, se puede encontrar un análisis más amplio: https://www.ccoo.es//ecf11ef64f000c07f13608280689682a000001.pdf

A todas luces es evidente que la estrategia de la UE hacia los países del Mediterráneo con el impulso de Francia, España e Italia, entre los países con más intereses y vínculos con la región, no han cumplido sus objetivos iniciales en el llamado Proceso de Barcelona. Las relaciones se han caracterizado por una relación cercana con los regímenes dictatoriales primando a estos gobiernos como elementos clave para mantener la estabilidad y contener la expansión de una versión radicalizada del Islam. La misma duda recae aún hoy sobre la UPM que aúna a 28 países de la Unión Europea y a 15 países del Sur y Este del Mediterráneo

Hay otras dramáticas evidencias que conviene no olvidar a la hora de valorar la situación en la región MENA. El Mediterráneo no se ha transformado en una zona de paz, las crisis se multiplican y aún subsisten y se agravan importantes conflictos, como el caso del conflicto israelo-palestino en Oriente Próximo y el del Sáhara Occidental en el Magreb. Estos dos históricos conflictos han condicionado en numerosas ocasiones el progreso de los diferentes acuerdos y la consecución de las libertades sindicales y los derechos laborales en un contexto donde no se ha podido ni tan siquiera restablecer una lógica de diálogo.

Son muchos los actores de la sociedad civil y del movimiento sindical en la región que han denunciado en repetidas ocasiones que las políticas de la UE y de los sucesivos acuerdos de Asociación en la región MENA no han aportado nada novedoso a la hora de crear un espacio de prosperidad compartida, paz y estabilidad en la zona. Es más, con excepción de las dos Coreas, la región es la más militarizada del planeta, con focos de conflicto sin vías de solución y con la mayor brecha de desigualdad del planeta en términos de desarrollo. Así la aplicación efectiva del derecho internacional, que debería estar en la base de la resolución de los conflictos y de las relaciones entre los Estados, parece más que nunca una utopía. Igualmente, la situación de los derechos humanos en la región no ha mejorado; en muchos países se pisotean las libertades fundamentales y se persigue y encarcela a los sindicalistas, periodistas, activistas, políticos y en general a cualquier militante democrático.

Por otra parte, la situación económica y social se ha deteriorado de manera notable. El proceso de Barcelona resumía uno de sus grandes objetivos en la fórmula de la "prosperidad compartida", lo que requería la reducción de los grandes desequilibrios existentes entre las dos orillas del Mediterráneo. Se ha destruido gran parte del tejido industrial en los países del sur, dando lugar al cierre y la liquidación de miles de empresas y decenas de miles de trabajadores se han visto, en consecuencia, abocados al desempleo. La situación en el sector público no es mejor. Según cifras de la CSI y a modo de ejemplo, un país destrozado por el conflicto como Yemen, ha llegado a destruir anualmente más de 600.000 puestos de

trabajo en el sector público y los funcionarios han estado sin cobrar sus salarios durante períodos superiores a seis meses.

En el corazón de las revoluciones árabes encontramos las luchas por la justicia social, las libertades políticas e individuales y por la reducción de los desequilibrios. La necesidad de acabar con las graves diferencias y marginaciones (especialmente de mujeres y jóvenes) en el mercado de trabajo es uno de los principales retos a la hora de asegurar la estabilidad y la consecución de las libertades fundamentales, entre otras, las sindicales. El aumento de la economía informal y la extrema flexibilización de las relaciones de trabajo están deteriorando aún más los derechos económicos y sociales ya de por sí fragilizados antes del inicio de las revueltas.

A pesar de algunas iniciativas, los derechos económicos y sociales no han constituido prioridades políticas en la mayor parte de los países concernidos ni tampoco en los acuerdos multilaterales o bilaterales. En gran medida se puede afirmar que no se han adoptado acciones directas en este ámbito. Las sucesivas crisis han tenido pues ese enfoque de la dimensión económica. La aplicación general de profundas reformas económicas y de programas de ajuste estructural orientados por los organismos financieros internacionales han supuesto un impacto brutal en el sistema productivo de la región MENA con la privatización de complejos industriales públicos, la llegada de multinacionales, la apertura de zonas francas, la desaparición de subsidios a productos básicos. Así los efectos sociales no se han hecho esperar: despidos, aumento del desempleo, deterioro de las condiciones de vida, aumento de la informalidad y de la precariedad.

Además y como consecuencia de los conflictos bélicos en curso, el fenómeno migratorio ha adquirido unas dimensiones trágicas con la salida masiva de refugiados de los principales conflictos de la región. La (no) gestión de la situación de los refugiados en la región MENA cobra así una importancia capital que viene a sumarse a la presión de los años anteriores por la falta de empleo y la frustración social y política. La falta de políticas migratorias comunes y concertadas es una evidencia más del fracaso de las políticas aplicadas en la región MENA.

En definitiva constatamos que el avance democrático en la región MENA ha sido, salvo algunas excepciones como Túnez, escaso y así constatamos también la ausencia de un diálogo social efectivo. Salvo en algunos países no se han establecido mecanismos de consulta y concertación con los agentes sociales. Algo similar ocurre con la participación de la sociedad civil, marginada y excluida de casi todos los procesos que se han ido sucediendo. Es evidente además que existe en la actualidad una voluntad

política, sobre todo por parte de algunos gobiernos, de reducir la participación de la sociedad civil hasta los mínimos estrictamente necesarios, lo que supone una limitación muy seria al progreso democrático.

En este dramático contexto, se sigue sin encontrar, por el momento, vías de solución inmediatas a las situaciones graves que conocemos. En el plano sindical y a pesar de numerosos esfuerzos, no existe tampoco una mayor coordinación sindical regional que implique a las organizaciones de ambas orillas, salvo algunas experiencias que se mencionan en este informe y otras que se conocieron en años anteriores. Los espacios de encuentro, tras el último congreso de la CSI y de la CES, no han terminado de restablecerse con la frecuencia deseada. De tal manera que en muchas ocasiones, seguimos encontrando únicamente iniciativas bilaterales entre sindicatos europeos y árabes que incluso se solapan en el tiempo y en sus temáticas.

El empleo y los derechos económicos y sociales están en la base de las propuestas que hacen los sindicatos árabes pero como hemos podido comprobar en muchas de sus iniciativas, gran parte de los programas internacionales no han sido capaces de integrar de manera eficaz y práctica las reflexiones de los interlocutores sociales. Eso ha impedido la inclusión de los derechos laborales (entre otros) en su agenda y un verdadero desarrollo de políticas de acogida e integración para los migrantes y refugiados.

Desde aquella Conferencia de Barcelona en 1995 el movimiento sindical árabe y europeo en la región MENA ha hecho numerosas propuestas en los sucesivos procesos de integración para alcanzar una mejora de las condiciones de vida de los pueblos del Mediterráneo. En 2020, queda todavía a la espera de respuestas a todos numerosos interrogantes que se han planteado en este cuarto de siglo.

A pesar de todo y en paralelo a un panorama desolador derivado de numerosos conflictos y crisis económicas durante el año 2019 (y lo que llevamos de 2020) hemos conocido un escenario de grandes luchas democráticas que no cesan.

El movimiento social de protesta en Argelia, conocido como *Hirak* (de la palabra árabe "haraka", movimiento) es un ejemplo de ello. El *Hirak* representa no solo la resistencia del pueblo argelino para la movilización durante más de un año en defensa de los derechos fundamentales sino también su capacidad para hacer frente a la situación de una manera pacífica, sin violencia, en el marco de una lucha a largo plazo que ha continuado hasta estos últimos días de manera ininterrumpida todos los viernes en

las calles de Argelia. Todo ello con un coste elevado para el movimiento sindical autónomo que ha sufrido persecución, juicios rápidos, penas de prisión y maltrato en las cárceles argelinas⁴.

Por su parte, El Líbano⁵ ha expresado también en sus calles su aspiración a un estado de derecho y de justicia social y su rechazo a las oligarquías religiosas y étnicas que imperan en el escenario libanés. Del mismo modo en otros países de la periferia geográfica de la región como Sudán e Irak, las movilizaciones populares exigiendo cambios democráticos, con mayor o peor fortuna por el momento, están en vigor. Lamentablemente, en el caso de Sudán, las libertades sindicales han sido restringidas a límites aún peores que los conocidos durante los tiempos del régimen de Omar Al Bashir⁶.

Desde el análisis compartido por la Confederación Árabe de Sindicatos (ATUC) con el GTI-M de la CES, la situación hace más necesaria que nunca que las fuerzas democráticas y progresistas, incluidas las organizaciones sindicales, se encuentren ante una responsabilidad histórica que conlleva un deber de solidaridad activa entre las orillas norte y sur del Mediterráneo. En su comunicación al grupo, ATUC valora la constitución del GTI-M de la CES en 2019 como un paso importante con vistas a un diálogo y una solidaridad concretas en un marco de sucesos dramáticos que atraviesa la región.

Por su parte, la creación en 2014 de ATUC en el seno de la CSI tenía como objetivo permitir al movimiento sindical del sur del Mediterráneo, Oriente Medio y países del Golfo, un canal para poder expresarse desde sus subregiones ante los múltiples desafíos a los que se enfrentan. En su comunicación a la CES y en la carta dirigida a todos los miembros del grupo, ATUC solicitó retomar las relaciones lo más rápidamente posible para una colaboración y cooperación sindicales más fluida entre las dos orillas del Mediterráneo y la estructuración de una dinámica de trabajo a largo plazo. En resumen, los profundos cambios políticos que se iniciaron en Túnez en 2011, modificaron de raíz el escenario político, social y sindical en el que se habían debatido algunas líneas de acción relativas al trabajo decente en el seno de la Confederación Sindical Internacional y sus afiliadas árabes y de la Organización Internacional del Trabajo y su regional árabe, la Organización Árabe del Trabajo (OAT), antes de 2011 y desde ambas orillas, trabajamos para buscar cauces nuevos de coordinación y cooperación sindicales.

https://www.ccoo.es/noticia:424895--

⁴ Nota CCOO sobre la situación sindical en Argelia:

El movimiento sindical argelino alerta y denuncia la dura represion contra sindicalistas&opc id=8d16a8710b3deb76f990d 7433ce55780

⁵ Nota web CCOO sobre El Líbano en octubre de 2019:

https://www.ccoo.es/noticia:404593--En solidaridad con el movimiento sindical libanes

⁶ Nota web CCOO sobre la situación en Sudán en diciembre de 2019:

https://www.ccoo.es/noticia:412084--Gravisimas violaciones de las libertades sindicales en Sudan

En el caso de los sindicatos europeos en relación a la región MENA, dio lugar a una demanda expresa a la Confederación Europea de Sindicatos por parte de numerosos sindicatos europeos afiliados, a la cabeza CGIL Italia y CCOO España, de la creación de este grupo informal para tratar los temas de urgencia en relación a las cuestiones sindicales y políticas más relevantes en interacción con la región MENA.

II. Algunos riesgos de gravedad en la región MENA en el momento del estallido de la pandemia COVID-19

Es previsible, por otra parte, que el escenario de la crisis sanitaria mundial en curso del coronavirus impacte de forma terrible en esta región, ya de por sí azotada por conflictos de diferente naturaleza y éxodos masivos de población que huyen de sus lugares de origen tratando de escapar de los diferentes países y con sistemas sanitarios extremadamente frágiles.

Todas estas situaciones han sido analizadas en momentos previos a la pandemia y en diferentes espacios y redes de migración sindical⁷, como la Red Sindical de Migraciones Mediterráneas Subsaharianas, de las que participa CCOO⁸. Lamentablemente y en la última semana del mes de marzo de 2020, la Secretaría de Internacional y Cooperación, se ha visto forzada a cancelar nuestra presencia en una nueva convocatoria de la RSMMS prevista en Túnez donde iban a participar José Antonio Moreno, como punto focal de CCOO para esta red y Alejandra Ortega, como responsable de la región en CCOO, por lo que los debates y acciones sobre esta urgente materia en la que sí se trabaja de una manera coordinada entre las regiones europea, árabe y africana se ven necesariamente pospuestos.

En el momento de celebrarse esta reunión del GTI-M en Bruselas, gran parte de los países árabes comenzaban ya a plantearse el cierre de algunas fronteras, espacios aéreos y marítimos, para paliar el impacto de la pandemia en sus territorios. El caso de Marruecos en la región árabe fue, de hecho, uno de los primeros en anunciar la suspensión del tráfico aéreo y marítimo con España con todo lo que ello comporta para las relaciones económicas entre ambos países en sectores clave, como el turismo, la agricultura y la pesca y la circulación de marroquíes residentes en España o españoles residentes en Marruecos que son, en ambos casos, amplias comunidades fuera de sus respectivos países de origen.

8

⁷Nota web CCOO sobre el último comité de coordinación de la RSMMS, celebrado en París en noviembre de 2019: https://www.ccoo.es/noticia:406875--

El comite de coordinacion de la Red Sindical de Migraciones Mediterraneas Subsaharianas RSMMS se reune en Pari

Nota web CCOO sobre encuentros con la RSMMS en octubre de 2019:
https://www.ccoo.es/noticia:403453--Las redes sindicales de migraciones convergen en Bruselas

Debido a la actual situación, la Secretaría de Internacional y Cooperación ha tenido que cancelar un viaje conjunto con Industria CCOO y la Fundación Pau i Solidaritat de Cataluña, previsto a Tánger y a Larache para el 30 de marzo de 2020, con el fin de hacer un seguimiento de un caso grave de violaciones de derechos laborales y sindicales en la empresa española, Gil Comes, sita en Larache y con sede en Castellón⁹.

La situación en aquellas zonas donde la población refugiada se hacina ya en condiciones infrahumanas antes de la expansión de la pandemia, puede tornarse insoportable y así las cárceles en diferentes países árabes, como Siria o Argelia, donde los presos argelinos han denunciado en numerosas ocasiones durante el año 2019 las condiciones de hacinamiento, masificación e insalubridad de las prisiones argelinas con el aumento de las detenciones masivas de activistas y sindicalistas por su participación en el Hirak¹⁰.

En otro contexto, la violencia del conflicto sirio¹¹, tras nueve años de su inicio, no se amortigua y, lamentablemente, la tragedia humana en este país saqueado tras tantos años de guerra es enorme y ha abocado a miles de personas a un exilio incierto. Las reivindicaciones iniciales de libertad y los intentos de aspirar a un sistema democrático que respete los derechos humanos y ciudadanos han sido cercenados de raíz.

En el caso de Libia, los intentos de resucitar el régimen sanguinario de Gadaffi por diferentes vías y las consecuencias de estas violencias que no se ha logrado contener por el momento, provocarán sin duda nuevos flujos de migrantes y refugiados hacia Europa con lo que ello comporta tanto en el plano social como en el político. La incapacidad de los diferentes gobiernos europeos y de la Unión Europea sobre la gestión de los nuevos flujos humanos procedentes de diferentes orígenes y conflictos está sobre la mesa.

Por otra parte, conviene recordar la delicadísima situación a la que se enfrentarán los trabajadores y trabajadoras palestinas de Cisjordania que viajan a diario a sus lugares de trabajo en ciudades israelíes y palestinas, más allá de la Línea Verde a través de los puntos de control militares israelíes. De manera

¹¹ Nota web CCOO sobre conflicto sirio en octubre de 2019: https://www.ccoo.es/noticia:404183--

Luca_Visentini_secretario_general_de_la_CES_aboga_por_una_solucion_politico_diplomatica_como_unica_forma_de_poner_final conflicto_sirio

habitual, trabajadores y trabajadoras palestinos deben obtener permisos militares para cruzar, generalmente se alinean en carriles atestados y estrechos con barras de metal en los puestos de control israelíes antes del amanecer. Debido a la propagación del coronavirus, los palestinos están muy preocupados por este viaje diario. En el momento de cerrar este informe, constan como infectados ya 39 palestinos y 255 ciudadanos israelíes¹².

III. Contenido reunión GTI-M – 10 de marzo 2020

Creación y dinámica del GTI-M

El Grupo debatió, en un primer lugar y a petición de la DGB de Alemania, sobre el formato y la dinámica de trabajo a futuro del grupo. El grupo, creado en 2019, surgió a petición de un gran número de organizaciones sindicales, especialmente de Italia y España, que demandábamos la creación de un espacio en la CES para poder debatir sobre las cuestiones relativas a la región en relación al sindicalismo europeo y sus acciones a la vista del contexto definido en los apartados anteriores y ante la falta real de coordinación entre los sindicatos europeos hacia los sindicatos de la región árabe asiática y africana en este momento esencial de su evolución. A lo largo del año de vida de este grupo, se han celebrado una serie de reuniones donde, en función de la temática, se ha invitado a participar a diferentes personas y entidades tanto de países europeos como árabes.

En nuestro análisis y transcurridos casi 25 años desde la celebración de la Conferencia de Barcelona (1995), las organizaciones sindicales, tanto europeas como del sur y del este del Mediterráneo, son unánimes al constatar que los resultados están muy por debajo de las ambiciones declaradas. Para el movimiento sindical árabe y europeo en torno al Mediterráneo que ha luchado por alcanzar un marco regional adecuado para la cooperación en el Mediterráneo que incluyera la democratización y la promoción de los derechos humanos, el balance de los diferentes acuerdos en la región MENA ha sido decepcionante y es difícil no mencionar su fracaso relativo.

En este cuarto de siglo se han sucedido diferentes iniciativas cuyos objetivos y planes de acción se referían explícitamente a los mecanismos de consulta social, a las políticas de empleo, a las libertades sindicales y a la aplicación real de las normas internacionales del trabajo. De manera notable la segunda

¹² Más info en: <a href="https://mondoweiss.net/2020/03/the-situation-is-horrific-palestinians-face-coronavirus-threat-at-crowded-west-bank-checkpoints/?fbclid=IwAR0c0RSNf31S0xsZP7DL0IFQVWPovsAt1kx4aJF_acYepV1IwgAEgVd08tg

década del s. XXI ha marcado un cambio profundo en el escenario de la región MENA tras las protestas en casi todos los países árabes por la libertad, la igualdad y la justicia social.

Es en ese marco de la necesaria coordinación sindical europea sobre temáticas esenciales en la región donde surge el Grupo concebido como una coordinación intra-europea, con invitación a participar en momentos puntuales a los representantes de los sindicatos árabes y de la CSI en Bruselas o la regional árabe de la CSI, ATUC.

Sin embargo, DGB - Alemania defiende de manera recurrente la vuelta a la antigua fórmula del Foro Sindical Euromed (constituido en 1999 por CES, CSI, CISA y USTMA), reformulado en 2009 como Comité de Coordinación Sindical Euromed CES-CSI (excluyendo a la CISA y la USTMA) y que finalmente se extinguió en los inicios de las revoluciones árabes en 2011 sin poder mantener su actividad por modificaciones drásticas de los actores implicados en sus inicios. En ocasiones, algunos actores desaparecieron. En otras, los actores habían perdido su relevancia política, social o sindical en el contexto de las movilizaciones populares. Esta posición, defendida también por ATUC en la carta dirigida al Grupo el pasado 10 de marzo de 2020, no es la posición compartida de forma mayoritaria por el resto de organizaciones sindicales europeas.

Desde CCOO, y aún siendo en su momento promotores y activos participantes en los comités arriba mencionados, hemos defendido la fórmula actual con la que se creó este grupo informal con la necesaria colaboración con ATUC y otros actores pero conservando su formato inicial como un grupo de trabajo interno de las organizaciones afiliadas a la CES que invitará lógicamente a participar cuando así lo considere a responsables de la CSI, de ATUC, responsables de sindicatos árabes, o actores no sindicales como pudieran ser fundaciones como la Fundación Friedrich Ebert en Marruecos, Túnez o Argelia en momentos puntuales y en función de las temáticas. El debate no tuvo por el momento mayor recorrido y se procedió a comenzar con el orden del día.

Temas principales en el Orden del día del GTI-M

Argelia¹³

Durante el 2019, el panorama sindical en Argelia se ha modificado sustancialmente en el seno de un movimiento popular que ha sostenido las movilizaciones durante semanas. En 2019 se conoció el "fin del reinado" del eterno secretario general de la histórica Unión General de Trabajadores de Argelia (UGTA), Abdelmadjid Sidi Said.

Sidi Said, como se le conocía en el medio sindical, comenzó a trabajar como maquinista en la empresa Sonatrach (Sociedad Nacional para la Investigación, la Producción, el Transporte, la Transformación, y la Comercialización de Hidrocarburos). Se trata de la empresa más grande de Argelia y en el escenario mundial, la undécima del sector petrolero. Se convirtió en el líder sindical de la federación de industria petrolera en Argelia en 1993 y quedó como presidente interino de la UGTA en 1997 tras el asesinato de su antecesor, Abdelhak Benhamouda, por un grupo islamista en enero de ese mismo año. Fue finalmente elegido como secretario general el 21 de octubre del año 2000, cargo que ha ejercido durante dos décadas con mano de hierro. Aunque había anunciado en 2018 su salida por estar afectado por un cáncer, su dimisión forzada no se produjo hasta 2019 en el contexto de las movilizaciones populares en Argelia y tras haber sido depuesto el anciano presidente Bouteflika y el presidente de la patronal argelina.

Durante décadas, algunas federaciones de la UGTA han ofrecido resistencia a las maniobras del secretario general (que impedía de manera sistemática la celebración de congresos ordinarios democráticos) lo que alentaba cierta esperanza de democratización interna del histórico sindicato. Sin embargo, lo cierto es que en el momento de la caída de Bouteflika (no de su régimen cuya continuidad se manifiesta todavía en el sistema argelino), no se siguió un proceso similar al seguido por la UGTT tunecina en 2011 que permitiera pensar en una democratización interna de la UGTA como siguen demandando algunas de su federaciones hasta el momento actual.

Esto ha llevado en los últimos años a la creación de una serie de sindicatos independientes que con crecientes dificultades han podido conseguir sus registros sindicales pero que, a su vez, son víctimas de su falta de recursos, del acoso de las autoridades y de sus propios enfrentamientos que han minado en

¹³ Desde la Secretaría de Internacional y Cooperación de CCOO se está elaborando un informe específico en detalle sobre Argelia que verá la luz durante las próximas semanas.

este último lustro la posibilidad de un sindicalismo autónomo fuerte en Argelia. Aún así, el movimiento sindical independiente argelino con todas sus limitaciones está jugando un papel fundamental durante las movilizaciones del *Hirak*. Además las autoridades argelinas han clonado organizaciones sindicales falsas para enturbiar aún más y generar mayor confusión en el panorama de los sindicatos en Argelia.

La situación ha llevado en los últimos años a que Argelia haya sido revisada en la lista de casos ante la Comisión de Aplicación de Normas de la Organización Internacional del Trabajo en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) en sucesivos años. En las últimas sesiones de la CIT de 2018 y 2019, donde se revisó el caso de Argelia, hicimos una intervención pública desde CCOO en apoyo al sindicalismo argelino independiente. Como resultado de los trabajos de la Conferencia de la OIT de 2018, el Gobierno de Argelia, siguiendo la recomendación del Grupo de los Trabajadores de la OIT, aceptó una misión de contactos directos para que en el terreno se pudiera examinar con los diferentes actores el estado de las reiteradas y graves violaciones de los derechos sindicales.

Sin embargo, se produjo una situación inédita. En el transcurso entre la Conferencia de 2018 y la de 2019, se produjo la caída de Bouteflika el 2 de abril de 2019. A partir de ahí, el movimiento sindical autónomo exige el retraso de la misión de contactos de la OIT a Argelia, petición que, sin embargo, no fue atendida y en ese contexto, se produjo la visita de la OIT. El sindicalismo autónomo argelino argumentaba que en una situación convulsa como la que atravesaba Argelia en 2019, no era viable una misión de contactos. No resulta creíble a ojos del movimiento sindical independiente que una misión de contactos de la OIT pudiera desarrollar su trabajo en condiciones de imparcialidad y así se denunció durante la sesión de control de la Comisión de Aplicación de Normas en la Conferencia de 2019.

El sindicalismo independiente argelino sigue denunciando las trabas a la acción y al pluralismo sindical en Argelia, la falta de habilitación para actuar como interlocutores sociales, la restricción del derecho de huelga, asociación y sindicación y el incremento de la tensión entre las autoridades y las organizaciones sindicales, rechazando nuevas negociaciones en un clima de movilización sostenida durante más de un año. Las autoridades argelinas siguen actuando como si en el panorama político y sindical en el país solo existiera la UGTA, completamente inserta en estos últimos años en el juego político frente a los sindicatos autónomos y las federaciones más progresistas de la UGTA que tratan de renovar sin mucho éxito el escenario sindical. Eso provoca además que desde otros países, en ocasiones, hayamos visto cómo se ha promocionado la idea de una posible renovación de la UGTA con el cambio de secretario general. Pero no parece que los acontecimientos por el momento nos hagan pensar en esta verdadera renovación en un plazo corto.

El nuevo secretario general, Salim Labatcha, fue elegido el 21 de junio de 2019 para un período de cinco años para reemplazar a Sidi Said. El cambio de figura en la cúpula de la UGTA no ha supuesto, por el momento, una modificación de las formas de trabajar de la central histórica argelina por lo que desde algunas de sus federaciones, se hace presión junto con el movimiento sindical autónomo para lograrlo. No obstante, las élites más conservadores de la política argelina y así del sindicalismo histórico en Argelia prefieren mantener el *status quo* donde en realidad pretenden acceder a una sociedad moderna sin sindicatos independientes y sin interlocutores sociales creíbles.

En este sentido, vemos también situaciones paradójicas como el apoyo de la Unión General de Trabajadores de Túnez (UGTT) a la nueva dirección de la UGTA (y así de algunos sindicatos europeos) y el no reconocimiento explícito de las otras organizaciones sindicales autónomas en el terreno. Posiblemente para no enfrentarse a las propias contradicciones internas en Túnez que supondrían tener que reconocer el papel de otras organizaciones sindicales en Túnez, legalizadas después de 2011 como la CGTT, entre otras. Asignatura pendiente que tiene el sindicalismo tunecino tras la revolución de 2011 y que, por el momento, la UGTT no ha querido asumir. Esta situación también ha sido objeto de queja recurrente por parte de las otras organizaciones sindicales tunecinas ante la OIT.

Así el sistema político argelino actual que no es sino la continuidad del régimen de Bouteflika, teme las consecuencias políticas de las huelgas convocadas, las movilizaciones populares, los sindicatos independientes fuera de su observación y vigilancia (incluidos los del sector público) y trata de cercenar de raíz la actividad sindical en el terreno. En el contexto actual, los sindicatos autónomos se han convertido, a pesar de su fragmentación, en un actor de oposición en el terreno que, sin embargo sufre un aislamiento evidente que impide dinámicas de acción más efectivas en la escena argelina. En la actualidad, el sindicalismo argelino corre en paralelo a la cartografía de la vida económica en Argelia en diferentes velocidades. El sector público estatal, con grandes empresas industriales como la petrolera Sonatrac está dominada por la histórica UGTA y desde hace una década, la salud, la educación, la administración, ha quedado bajo la influencia del sindicalismo autónomo. El sector privado, por su parte, se resiste a la integración de los sindicatos.

Desde CCOO informamos al Grupo de nuestras diferentes conversaciones con las organizaciones sindicales argelinas y nuestra intención de organizar alguna convocatoria pública en España para dar a conocer la situación en Argelia en un formato de Conferencia abierta con apoyo de diferentes actores, iniciativa que fue bien recibida por el resto de participantes. Obviamente, la iniciativa quedará en suspenso

hasta su posible realización según la evolución de la pandemia por lo que la posibilidad de hacerla en el primer semestre de 2020, se ve anulada. Desde el GTI-M se mantendrán diferentes conversaciones con los actores concernidos en el caso de Argelia para ver posibles acciones a realizar en los próximos meses en relación a los acuerdos con la UE y otros aspectos de las relaciones sindicales entre Europa y Argelia.

Egipto

En estos dos últimos años, el GTI-M ha denunciado en diferentes ocasiones las graves violaciones de los derechos sindicales en Egipto. En una de las últimas ocasiones, a finales del año 2018, y ante la celebración de la 8ª reunión del Consejo de Asociación UE-Egipto del 20 de diciembre de 2018, el GTI-M junto con la regional árabe de la Confederación Sindical Internacional (ATUC) envió una carta a la Alta Representante/Vicepresidenta de la UE, Federica Mogherini, a la comisaria encargada de Empleo, Asuntos Sociales, Competencias y movilidad de trabajadores, Marianne Thyssen, y al comisario encargado de la Política Europea de Vecindad, Johannes Hahn. Por su parte, CCOO dirigió la misma comunicación a J. Borrell.

Del análisis que hace el GTI-M sobre Egipto, al que el sindicato italiano UIL aportó el informe de un reciente viaje a Egipto en 2020 que han realizado, se desprende un grave deterioro de la situación con respecto a los derechos humanos en el país. La situación socioeconómica exige reformas urgentes. Las libertades de prensa y expresión están restringidas. Los disidentes y las organizaciones de derechos humanos son reprimidos. La tortura y las desapariciones, con total impunidad, siguen siendo numerosas. Y así, un largo etcétera de violaciones de derechos fundamentales. Además, desde el movimiento sindical, constatamos la represión estatal contra los sindicatos independientes que se ha intensificado especialmente a partir de 2018 con ataques y arrestos arbitrarios contra sindicalistas.

Por otra parte, la puesta en marcha de la Ley de Sindicatos núm. 2013/2017 viola los convenios internacionales de la OIT sobre la libertad sindical y el derecho de asociación. En concreto, esta legislación impide cualquier intento de organización libre al perpetuar el monopolio de una organización, interferir en la libertad de los trabajadores y trabajadoras para elegir libremente el sindicato de su elección e impedir que las organizaciones de trabajadores lleven a cabo sus actividades adoptando sus estatutos y eligiendo a sus representantes.

De hecho, el gobierno egipcio continúa ignorando los reiterados llamamientos de la Organización Internacional del Trabajo y su Comisión de Aplicación de Normas para que la ley sindical en Egipto se

ajuste a lo dispuesto en los convenios 87 y 98 de la OIT. Las elecciones sindicales en 2018 estuvieron marcadas por la exclusión y la descalificación a gran escala en el país de los sindicatos independientes. Una vez más y en 2019, Egipto fue un caso grave en la revisión de países ante la Comisión de Aplicación de Normas sin ningún tipo de progreso, donde se recordó además el caso del estudiante italiano, Giulio Regeni, asesinado en El Cairo en 2016. En la preparación de este caso ante la OIT, al igual que en el caso de Argelia, participó la Secretaría de Internacional y Cooperación de CCOO durante la Comisión de Aplicación de Normas de 2019 y en años anteriores.

En la actualidad, tenemos abierto el caso del investigador egipcio Patrick George Zaki, estudiante de un máster en la Universidad de Bolonia que fue detenido en Egipto, acusado de terrorismo por pertenecer a una organización no gubernamental de lucha por los derechos humanos. El caso ha sido también denunciado por la Comisión Ejecutiva de la Federación de Enseñanza de CCOO.

Desde CCOO, tanto desde la Confederación como desde la Federación de Enseñanza, hemos instado en reiteradas ocasiones al Gobierno egipcio a liberar inmediata e incondicionalmente a Patrick George Zaki, retirando cualquier cargo contra él y a que, en tanto esté bajo custodia, se garantice su integridad física y se le permita comunicarse con sus abogados y sus familiares.

Desde el Grupo se decide coordinar con más detalle posibles acciones de denuncia colectiva de la situación egipcia y una mayor vigilancia de los acuerdos UE – Egipto, condicionados al respeto de los derechos humanos, así como una continuidad en la denuncia de los casos mencionados de Regeni y, por su urgencia, el caso de George Zaki.

Palestina

El debate sobre Palestina se centró, en esta ocasión, en el análisis de posibles acciones a raíz de la publicación por parte de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en febrero de 2020, de una lista de 112 empresas que trabajan en colonias israelíes construidas ilegalmente sobre territorio palestino. En su mayor parte, son empresas israelíes (telecomunicaciones, bancos y sector agrícola). En primer lugar, destacan los portales de reservas de hoteles o de alquiler de habitaciones o viviendas como las estadounidenses AirBNB, Expedia y Remax, la holandesa Booking, la británica Opodo o la luxemburguesa eDreams¹⁴.

Listado completo: https://www.tercerainformacion.es/articulo/internacional/2020/02/14/palestina-este-es-el-listado-de-empresas-que-operan-ilegalmente-en-las-colonias-israelies-elaborado-por-la-onu

Cada uno de los participantes expuso algún caso que han trabajado en sus respectivos países. En el caso de España, no aparece en el listado ninguna empresa española a pesar que el Comité de Solidaridad con la Causa Árabe (CSCA) con sede en España, ha reiterado en varias ocasiones la petición de inclusión de la empresa CAF. Según informa CSCA en diferentes documentos que han hecho llegar a la Secretaría de Internacional y Cooperación de CCOO en meses anteriores a esta reunión, en enero de 2019, el comité de empresa de CAF Beasain (Guipúzcoa) por unanimidad decide pedir a la dirección de la empresa que desista de concursar para proveer material ferroviario, mantenimiento y extensión y construcción de líneas de tren ligero entre Jerusalén y las colonias. Existen diversos comités de empresa, dado que hay varios centros de trabajo en España.

En junio de 2019, diversas asociaciones se dirigen a la Junta de Accionistas para que decidan desistir en esta licitación. En agosto del mismo año, CAF hace público que, junto a la empresa israelí, Shapir, en un consorcio, ha ganado el concurso interministerial israelí, obviando el hecho en sus notas de prensa sobre este concurso ganado de que las obras violan la IV Convención de Ginebra, al abarcar territorios ocupados palestinos, motivo por el que otras empresas, han desistido de participar y no se ha presentado a este concurso.

EL CSCA vuelve a exigir en septiembre de 2019 en un escrito a la Alta Comisionada del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de Ginebra para que CAF y Shapir entren en la lista de empresas que favorecen la ocupación y en octubre, el comité de empresa de CAF Beasain, por unanimidad, vuelve a rechazar ante la dirección de CAF su participación en el proyecto.

En diciembre de 2019, el CSCA presentó una petición de mediación entre CSCA y CAF ante el Punto Nacional de Contacto, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que desarrolla las líneas directrices de comportamiento de las multinacionales de la OCDE. En paralelo, se presenta ante el PNC de Israel, el caso de la empresa Shapir, socia de CAF.

La representante de la CSI en la reunión del GTI-M, Mabel Grossi, tomó nota de los casos que se fueron comentando sobre el listado de empresas y se revisaron diferentes estrategias de acciones que desde diferentes sindicatos europeos, como sería el caso francés, se han ido tomando en relación a empresas francesas en TTOO palestinos.

El Grupo decidió intercambiar y compartir toda la información disponible sobre las diferentes acciones que cada uno ha realizado, así como los documentos de información y sensibilización sobre Palestina que tenemos a nuestra disposición para poder traducirlos a diferentes idiomas y compartirlos con otros sindicatos europeos.

Por otra parte, la CSI comentó que durante la próxima Conferencia Internacional del Trabajo habrá un espacio específico para el debate sobre el informe de situación de los trabajadores en los territorios ocupados palestinos que, todos los años, elabora el Director General de la OIT y cada titular del grupo de los trabajadores tendrá cinco minutos para incidir sobre los aspectos relativos a Palestina.

Desde CCOO, informamos que la titularidad de la delegación de España en 2020, recae sobre la Confederación Sindical de Comisiones y que sería la Secretaría de Internacional y Cooperación de CCOO, Cristina Faciaben, la encargada de hacer esta intervención, una vez que se retome una fecha exacta para la Conferencia de Ginebra que, dadas las circunstancias, se retrasará con toda probabilidad debido a la pandemia del coronavirus.